



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-0671-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Asunto: INVITACIÓN ASAMBLEA DE CONSULTAS CIUDADANAS

Señora

Maria Ximena Collaguazo Tamayo

comité Pro-mejoras del Barrio "uyachul"

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "UYACHUL"

Benitez Ezequiel Diguay

Segundo Alejandro Vargas Shuguli

Eduardo Alexander Carrera Vera

Señor

Paulo Sebastian Sanchez Villacres

COORDINACION GENERAL DE LA RED JUVENIL

Señor

Cesar Paul Cabrera Bastidas

Coordinador de la Asamblea Barrial

URBANIZACIÓN PUSUQUI

Licenciada

Fanny Rocio Quevedo Obando

Presidenta

COMITE PROMEJORAS SAN GREGORIO

Señor

Julio Cesar Llamuca Guaman

Presidente

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO LA FLORIDA

Wilman Victor Quezada Moreno

Presidente

COMITE PRO MEJORAS DE URBANIZACION PUSUQUI

Señor

Orfilio Navarino Tene Valle

En su Despacho



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-0671-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

De mi consideración:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitió la Resolución No. CPCSS-PLE-SG-069-2021-476, Reglamento de Rendición de Cuentas que en el artículo 12, fase 1 literal a) establece: *“La Asamblea Ciudadana Local o quienes hagan sus veces en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución /autoridad rinda cuentas.”* (Énfasis me pertenece)

En ese sentido y en cumplimiento a la normativa nacional, se estableció realizar asambleas de consulta ciudadanas para garantizar los derechos de participación ciudadana, a través de las y los representantes de las unidades básicas de participación, asambleas barriales y comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos de los grupos de atención prioritaria presentes en los territorios zonales.

Por lo tanto, **convoco a usted a participar en las consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2023**, bajo el siguiente detalle:

Fecha: sábado 24 de febrero 2024

Hora: 10:00

Lugar: Auditorio de la Universidad Indoamérica - Machala y Sabanilla, ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/fhpUcCFnT7HvT4gj8>

Con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana por parte de un/a Asambleísta Metropolitano/a y del/la Administrador/a Zonal.
2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana.
3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas el año 2023.
4. Mesas de trabajo por objetivo estratégico del PMDOT.
5. Cierre de la consulta ciudadana.
6. Firma del acta de la consulta ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-0671-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Copia:

Señora Licenciada
Erika Wendy Triviño Olivo
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA - COORDINACIÓN CASA SOMOS

Señorita Magíster
Nancy Janneth Palomo Palomo
Directora Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Señor Magíster
Diego Armando Guaman Guaman
Analista de Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Armando Guaman Guaman	dagg	AZLD-DZPC	2024-02-22	
Revisado por: Nancy Janneth Palomo Palomo	njpp	AZLD-DZPC	2024-02-22	
Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida	BECA	AZLD	2024-02-22	

